



Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Capturada Auxiliar de Policía por la presunta comisión del delito de Desobediencia

Los hechos ocurrieron el pasado 10 de enero en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes en Santa Rosa de Viterbo, Boyacá, cuando una Auxiliar de Policía incumplió una orden legítima del servicio, motivo por el cual fue capturada en flagrancia y puesta a disposición de un juez penal militar y policial de control de garantías.

La investigación realizada por el Fiscal 2420 de Conocimiento de esta jurisdicción especializada logró establecer que la uniformada no reforzó la seguridad de la guardia principal de la Escuela como le ordenaron, situación que no solo afectó la Disciplina dentro de las filas policiales, sino que también perjudicó el servicio de seguridad de instalaciones, conducta que habría cometido en pleno goce de sus facultades físicas y mentales, además de no tener una justificación para su comportamiento. La Auxiliar de Policía aceptó el cargo que le imputó el Fiscal del caso y esperará sentencia condenatoria en libertad.

Continuamos trabajando con autonomía, efectividad y transparencia para preservar la Disciplina y el Servicio dentro de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

